HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

28

Ref: Expte 652-HCD-2025
Expte 671-HCD-2025
Comisión de Salud Pública

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Habiendo analizado el expediente de referencia relacionado con las Interrupciones Voluntarias y Legales de San Isidro en el ámbito del Hospital Materno Infantil aconsejamos la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que corresponda informe sobre los siguientes puntos:

a) ¿Cuáles son las medidas realizadas por la Secretaría de Salud Municipal para garantizar el abordaje integral del acceso a las prestaciones de la interrupción voluntaria y legal del embarazo?
b) ¿Quiénes integran y a qué especialidades pertenecen los profesionales que conforman el consultorio?
c) ¿Cuál es el circuito/flujograma de acceso de las personas que solicitan una IVE/ILE.?
d) El personal de salud que recepcione esta demanda ¿ está capacitado en los contenidos de la Ley 27.610?

Artículo 2°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que corresponda, de respuesta urgente al pedido efectuado por la Dirección Provincial de Salud Sexual y a Amnistía Internacional en relación al Hospital Materno Infantil de San Isidro, informando cuáles son las medidas adoptadas para garantizar el cumplimiento de la Ley Nacional N° 27.610 en el distrito.-

Artículo 3°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita que las respuestas indicadas en el artículo precedente sean remitidas en un plazo no mayor a treinta (30) días, detallando de manera específica las políticas implementadas. los insumos disponibles y las estrategias de capacitación y control aplicadas en el ámbito municipal.-

Artículo 4°: Remítase una copia de las respuestas solicitadas en el Art 2° a este honorable cuerpo.-

Artículo 5°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 12 de noviembre de 2025.-

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN

María Fernanda Randolino
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Juan A. Marchi
PRESIDENTE
BLOQUE Conservador: H. Popular
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN